

## 1. OBJETIVO:

Programar, ejecutar y verificar las actividades necesarias para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de la Institución con el fin de preservar en las mejores condiciones la infraestructura física, tecnológica y demás activos susceptibles de mantenimiento con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, optimizando los recursos invertidos para tal fin.

## 2. DEFINICIONES:

**Mantenimiento Preventivo:** Actividad orientada a mantener en condiciones adecuadas el funcionamiento del bien.

**Mantenimiento Correctivo:** Actividad orientada a reponer el estado inicial del bien

## 3. POLITICAS DE OPERACIÓN

No realizar modificaciones o reformas a la edificación declarada monumento nacional sin tener la autorización del Ministerio de Cultura.

Cuando la ficha técnica de los equipos tenga indicaciones del mantenimiento preventivo, se debe realizar de acuerdo a estas.

La propuesta del plan de mantenimiento debe ser entregado a más tardar a 31 de enero.

El plan de mantenimiento no podrá ejecutarse sin ser aprobado por el Rector.

## 4. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1.	Realizar en el mes de Enero el diagnóstico de los bienes inmuebles de la Institución	Coordinador de Servicios de Apoyo	N/A
2.	Recibe del Almacenista los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles	Coordinador de Servicios de Apoyo	N/A



3.	Elabora la propuesta del Plan de Mantenimiento	Coordinador de Servicios de Apoyo	Propuesta del Plan de Mantenimiento
4.	Remite la propuesta Plan de mantenimiento al Rector y una vez aprobado se inicia la ejecución y seguimiento.	Coordinador de Servicios de Apoyo	Correo Electrónico o documento
5.	Una vez aprobado el plan de mantenimiento se ejecuta y verifica el cumplimiento de las actividades programadas	Coordinador de Servicios de Apoyo	Contratos Plan de Mantenimiento

#### 5- DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

CODIGO	TITULO

#### 6- CONTROL DE CAMBIOS

VERSION MODIFICADA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	<p>En políticas de operación en párrafo 3 se realiza el cambio de mes de octubre se cambió a más tardar a 31 de enero, debido a que para esta fecha se tiene establecido el presupuesto asignado para mantenimiento y se puede pasar la propuesta de mantenimiento de una forma más acertada.</p> <p>En el párrafo 4 de políticas de operación se cambió y quedo "El plan de mantenimiento no podrá ejecutarse sin ser aprobado por el Rector"</p> <p>En el punto 4. Desarrollo en la actividad 1 se modifica el mes de Octubre y se cambió por Enero debido a que se cambió el párrafo 3 en políticas de operación.</p> <p>En la actividad 4 punto 4 se modificó quedando "Remite la propuesta Plan de Mantenimiento al Rector y una vez aprobado se inicia la ejecución y seguimiento. Y en evidencia se adiciona que puede ser también documento.</p>
02	Se modifica membrete y encabezado.